



Unidad de Transparencia e Información Pública del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Colotlán

OFICIO/SAPASCO/TRANSPARENCIA-05/2018
ASUNTO: NOTIFICACIÓN

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente, hago de su conocimiento que la información referida a lo señalado por el Artículo 8, Fracción III, Inciso F) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que hace referencia a las evaluaciones y encuestas que se hacen con programas financiados con recurso público, Dicho inciso antes mencionado no aplica para este Organismo Operador Denominado Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Colotlán "SAPASCO", así mismo hasta la fecha de hoy 28 de Febrero del 2018, no se cuenta con ningún tipo de evaluación o encuesta realizada por este OPD, por lo que en cumplimiento a los términos de la LTAIPEJM, la información es inexistente en éste rubro.

Sin más asuntos por tratar en el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo y quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE
"CUIDA EL AGUA Y EL MEDIO AMBIENTE"
COLOTLÁN JALISCO A 28 DE FEBRERO DE 2018
LA DIRECTORA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLOTLÁN




L.C.P. DELIA CECILIA ÁLVAREZ HARO